

# MEMORIA DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA

1 DE JULIO DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2017

En el período informado continuó el ejercicio de la Comisión Directiva y el órgano de Fiscalización, titulares y suplentes, elegidos durante la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2015 para el período 2016-2017, integrada por:

Presidenta: Mónica A. Berón

Secretaria: María Fabiana Bugliani

Tesorera: Mara Basile

Vocal 1º: Darío Hermo

Vocal 2ª: Verónica Lema

Vocal 1º Suplente: Carlos Zanolli

Vocal 2º Suplente: Juan Engelman

Revisora de Cuentas: María Gabriela Musaubach

Revisora de Cuentas Suplente: Laura Marchionni

## TRABAJO EDITORIAL

### RELACIONES de la SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA

#### **Relaciones XLI (2016), Números 1 y 2.**

En el mes de julio de 2016 se publicó la versión electrónica del Tomo XLI (1) y en noviembre de 2016 se publicó la edición electrónica del Tomo XLI (2). En el mes de diciembre estuvieron disponibles los 450 ejemplares impresos y comenzó el período de distribución entre los socios con cuota al día que continuó en 2017.

#### **Relaciones XLII (2017), Número 1 y 2.**

En el mes de octubre de 2016 se envió a los socios la convocatoria para presentar artículos inéditos para el volumen XLII.

En este período se renovó el contrato con la Dra. Anabel Feely como Editora Responsable quien realiza las tareas de corrección de estilo y edición de la Revista Relaciones junto a la Directora de la publicación Dra. Berón.

Para el volumen XLII fueron incorporados al Comité Editorial de Relaciones la Dra. Clara Scabuzzo, el Dr. Luciano Prates y el Dr. Darío Hermo.

## CANJE INTERBIBLIOTECARIO NACIONAL E INTERNACIONAL

Se completó el envío de revistas por canje nacional e internacional del tomo XLI (2016). La SAA continúa realizando el canje interinstitucional a nivel nacional y con diferentes países. Asimismo se realizó la donación del último volumen de Relaciones a las principales bibliotecas especializadas de nuestro país.

## COLECCIÓN TESIS Y SERIE PUBLICACIONES

-Dentro de la Serie Publicaciones de la SAA, en el período comprendido en esta memoria, se publicó el título “Etnicidad y migraciones en Argentina” compilado por el Dr. Radovich y la obra “Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur: siglo XIX: miradas desde la antropología histórica” compilado por la Dra. De Jong.

-Dentro de la Serie Tesis se publicó “Producción, uso y circulación de cerámica tardía en el valle de Hualfín, Catamarca, Argentina” de la Dra. Iucci.

-Además fue aprobada y se encuentra en proceso de edición la co-edición “Arqueología de la Vertiente Oriental Surandina. Interacción macro-regional, materialidades, economía y ritualidad” compilada por las Dras. Cremonte, Ventura y Ortiz. También se encuentra en edición final una obra presentada por la Dra. Berón.

-En el mes de mayo de 2016 se aprobó la creación de la nueva Serie Divulgación; la misma cuenta ya con una obra “La historia a través de las cosas” compilada por la Dra. Ratto.

## OTRAS EDICIONES

### ***Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana (RAHAyL)***

Se acompañó y supervisó el contenido publicado en el número 10 (1y2) 2016 de la RAHAyL.

### ***Revista La Zaranda de Ideas***

Se firmó el convenio con la Revista La Zaranda de Ideas para la publicación del volumen 13 correspondiente a 2015 y 14 de 2016.

Asimismo en este período se analizó el estado de los Convenios con las revistas mencionadas y se revisaron las políticas de acuerdos, auspicios y avales. Luego de subsanar las irregularidades de los convenios firmados e incumplidos parcialmente por las revistas, se resolvió no continuar con la firma de dichos convenios.

## CURSOS, CONFERENCIAS Y OTRAS ACTIVIDADES

- Se realizó el Conversatorio-Debate “Desafíos actuales y perspectivas de la Antropología en Argentina: formación, áreas de inserción laboral y marcos regulatorios”, el jueves 3 de Noviembre de 2016 en el Museo Etnográfico. Fueron invitados a formar parte de la convocatoria la AAPRA y el CGA.

- Se realizó una reunión con socios en el marco del XIX CNAA donde se presentó el Número 1 del Volumen 41 (2016) y la Nueva Serie de Divulgación.

## AUSPICIOS

Se otorgó el Auspicio a los siguientes eventos pidiéndoles la realización de descuentos en la inscripción a los socios con cuota al día.

- 1) 11° edición del International Symposium on Knappable Materials (ISKM), que se desarrollará en Buenos Aires y Necochea entre el 7 y el 12 de noviembre de 2017.
- 2) II Taller de Isótopos Estables en el Sur de Sudamérica, que tendrá lugar los días 1 al 3 de noviembre del 2017, en San Rafael (Mendoza-Argentina).
- 3) I Taller “Estrategias y tácticas de obtención de presas en el pasado: su discusión a partir de la integración de distintas líneas de evidencia” a realizarse en Los Reyunos, San Rafael, Mendoza, entre los días 21 al 23 de junio de 2018.
- 4) Taller Internacional “Qhapaq Ñan II en torno al sistema vial incaico” a realizarse en Salta del 23 al 26 de Octubre de 2017.
- 5) Séptimo Encuentro de Discusión Arqueológica del Nordeste Argentino, a efectuarse entre el 20 y el 23 de septiembre de 2017 y que tendrá como sede el Centro de Investigaciones Científicas y Transferencia de Tecnología a la Producción (CICYTTP- CONICET), Diamante, Entre Ríos.
- 6) IV Taller Nacional de Bioarqueología y Paleopatología, que tendrá lugar en Mayo de 2018, con sede en el IDACOR-CONICET.
- 7) VII Congreso Nacional de Arqueometría (CNA 2018) que se llevará a cabo en San Miguel de Tucumán entre el 17 y el 20 de abril del 2018.

- Se otorga el aval solicitado por la Revista Zaranda de Ideas para la realización del seminario *El estudio arqueológico de las representaciones rupestres: nociones teóricas y metodológicas* a cargo de Dra. Anahí Re y Lic. Guadalupe Romero Villanueva.

-Asimismo se otorgó el aval al proyecto de Ley Profesional de la provincia de Buenos Aires. Se manifestó el respaldo al proyecto de ley en sentido general y se propusieron ajustes en sentido particular según las deliberaciones surgidas.

## **GESTIONES Y TAREAS ADMINISTRATIVAS**

- 1) Se realizaron las gestiones para la reaplicación de la Revista Relaciones al Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ) la cual fue aprobada. También se hicieron los trámites para la continuidad de relaciones en el Núcleo Básico del CAICYT, que también ya fue renovada. Se encuentra en tramitación el ingreso a Scielo. A cargo de estos temas han estado Laura Marchionni, Mónica Berón y Juan Engelman.
- 2) Se realizaron los trámites ante AFIP para realizar facturación digital.
- 3) Se efectuó la actualización de dominios web en Nic.Ar y continuó la incorporación de contenidos en la página web a cargo del Dr. Darío Hermo.
- 4) Se cumplió con la entrega de la documentación requerida por la Inspección General de Justicia, para mantener la vigencia de la personería jurídica.
- 5) Se actualizó y completó el listado de contactos de socios por correo electrónico y se continuó

con la distribución de la información de interés entre todos ellos a través del sistema de correo electrónico.

6) Se continuó la actualización del inventariado de libros y revistas que conforman la biblioteca de la SAA adquiridas a través de canje y los libros y revistas de edición propia. Esta tarea continuó a cargo de la bibliotecaria Sra. Elsa M. Cufre quien realiza esta colaboración de manera ad-honoren.

7) Se realizó un video conmemorativo de los 80 años de la SAA que fue proyectado en la AGO2016. La producción del mismo estuvo a cargo de Carlos Zanolli y Gabriela Musaubach.

8) Se organizó la distribución entre los socios e interesados de antiguos números de la revista Relaciones que excedían la capacidad de los depósitos.

9) Se aprobó la solicitud de licencia de la Dra. Verónica Lema en su cargo de segundo vocal titular de la Comisión Directiva desde el mes de junio a diciembre del corriente año por razones personales.

10) Se realizó el Pedido de Subsidio al Fondo Nacional de las Artes para la impresión de la Revista Relaciones XLII.

11) Se llevaron a cabo los estados contables y el informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio 2016-2017. El balance estuvo a cargo del contador Javier Guerra del Estudio Chicote.

12) Se aceptaron las solicitudes de asociación de 16 nuevos socios al momento de cerrar esta Memoria. Asimismo se produjeron 27 bajas y 1 renuncia.

13) Se efectuó el préstamo de talonarios para la facturación de los ingresos por inscripciones a la Comisión Organizadora del IV Congreso Nacional de Zooarqueología a realizarse en la ciudad de Ushuaia en octubre de 2016.

14) Se realizaron ventas a librerías, distribuidores y durante la celebración de congresos o jornadas científicas tanto de ejemplares de la Revista Relaciones como de otras publicaciones de la SAA. En especial fueron redituables las ventas durante el XIX CNAA desarrollado en Tucumán donde voluntarios del evento colaboraron desinteresadamente con esta tarea.

## **Recursos**

Los recursos de la Sociedad Argentina de Antropología están constituidos exclusivamente por el aporte de los socios y, eventualmente, alguna donación (en el período que se informa no se registró ninguna) o la obtención de subsidios.

Con estos ingresos se subvienen las erogaciones inherentes al funcionamiento administrativo, a la publicación de Relaciones, y a los gastos de correo para el envío de publicaciones a los socios y sostenimiento del canje nacional e internacional.

Dra. María F. Bugliani  
Secretaria

Dra. Mónica A. Berón  
Presidenta

## NORMAS EDITORIALES E INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

**RELACIONES** es una publicación semestral de la Sociedad Argentina de Antropología dedicada a publicar artículos, notas y comentarios inéditos basados en investigaciones que brinden información original acerca de las diversas especialidades de la Antropología (Arqueología, Antropología socio-cultural, Bioantropología, Etnohistoria, Lingüística y disciplinas afines), que proporcionen conclusiones relevantes y útiles para la comunidad científica. Se recomienda enviar **ARTÍCULOS** de síntesis, resultados de varios años de investigación en temas teóricos y/o metodológicos con un alto grado de avance en las principales áreas temáticas de la antropología, arqueología, etnohistoria, folklore y antropología biológica. Las **NOTAS** deben orientarse a la breve presentación de problemas o hallazgos de relevancia para la discusión de temas generales. Con ello se busca que *Relaciones* presente panoramas completos de los temas de investigación actuales en el país que sean de utilidad al público local e internacional. Las **NOTAS** sobre temas específicos serán consideradas de la misma jerarquía que los artículos y enviadas a evaluar como los anteriores. Los **COMENTARIOS** corrigen errores sobre publicaciones anteriores o bien proveen nuevos datos considerados de importancia en relación con otros trabajos previamente aparecidos en esta revista. Asimismo, pueden incluirse secciones temáticas (que no ocupen más de un tercio de la revista), reseñas de libros y/o simposios y obituarios que serán solicitados oportunamente por el Comité Editorial.

**Política Editorial:** La revista publica preferentemente artículos de los miembros de la Sociedad Argentina de Antropología **CON CUOTA AL DIA**, aunque el Comité Editorial puede solicitar artículos a especialistas que no sean socios. Los manuscritos enviados para su publicación por no-socios deben ser acompañados por un derecho de edición no reembolsable cuyo valor se determinará en el momento de realizarse la convocatoria correspondiente. La evaluación del manuscrito no comenzará hasta que este requisito no haya sido cumplimentado. En caso de que los trabajos presentados para un volumen excedan el espacio disponible, el Comité Editorial *ad referendum* de la Comisión Directiva se reserva el derecho de seleccionar aquellos que se publicarán, con el criterio de que los temas referidos a las diversas especialidades de la Antropología, estén equitativamente representados. Sólo se podrá presentar un artículo por persona (como primer autor/a o coautor/a). Una vez publicado, los/as autores/as sólo podrán presentar un nuevo trabajo luego de transcurridos dos números (un año) sin envíos.

**Proceso de revisión:** El Comité Editorial controlará que los trabajos recibidos se ajusten las normas generales de la convocatoria (incluida su adecuación estricta a las normas editoriales). Los trabajos que no cumplan este requisito serán rechazados antes de su evaluación y los que sí lo hagan serán enviados a dos revisores de reconocida capacidad en el tema tratado por el artículo. El rechazo de un manuscrito por parte de uno de los evaluadores será causa suficiente para su rechazo definitivo salvo en casos particulares que, frente a dictámenes divergentes, el Comité Editorial considere conveniente una reconsideración con el concomitante envío a un tercer evaluador, el cual puede ser un miembro del mismo Comité Editorial. Aquellas contribuciones que hayan sido aceptadas serán remitidas a los autores a fin de efectuar, si las hubiera, las correcciones sugeridas. Una vez realizadas y remitidas las correcciones sólo se enviará a los autores la prueba de edición del correspondiente número de la revista, con el único objeto de chequear errores tipográficos. No se admitirá reescritura del texto en esta instancia. Todo cambio o adición representa tan sólo una sugerencia, que puede no ser tenida en cuenta por los editores.

**Derechos y obligaciones:** Una vez enviado un trabajo a *Relaciones*, los/as autores/as se comprometen a no presentar el mismo a otra publicación. Los autores son responsables del contenido de sus contribuciones, de la exactitud de las citas y referencias bibliográficas y del derecho legal de publicar el material propuesto, por lo que deben obtener el permiso para reproducir figuras y datos protegidos por *copyright*. La Sociedad Argentina de Antropología no ofrece retribución monetaria por los manuscritos, ni servicios tales como tipeado, impresión, fotocopiado, diseño, cartografía, montaje de ilustraciones y traducción, los que quedan a cargo de los/as autores/as. Los/as autores/as podrán presentar figuras en color asumiendo los costos extras que ello implique.

Las contribuciones no deben exceder el límite de páginas estipulado: cuarenta (40) páginas para los **Artículos**, diez (10) para las **Notas** y cinco (5) para los **Comentarios**, escritas a interlineado doble con letras *Times New Roman* en cuerpo 11 en todas sus secciones (incluyendo tablas), en hojas numeradas, tamaño A4. El total de páginas incluye Título en castellano y en inglés, Resumen y *Abstract* (sólo para los artículos), texto, bibliografía, figuras y tablas. Los márgenes superior e izquierdo deben ser de 4 cm y los márgenes inferior y derecho de 2 cm. El Comité Editor se reserva el derecho de rechazar, o devolver para su corrección, aquellos trabajos excesivamente largos.

**Presentación:** Los trabajos deben ser presentados en programa Word para Windows en copia electrónica al Comité Editorial. La copia deberá ser acompañada por una carta con nombres, direcciones, correo electrónico de los/as autores/as y, en caso de trabajos en co-autoría, se especificará cuál de ellos actuará como mediador con el Comité Editorial. Los archivos deben ser remitidos a: relaciones.saa@gmail.com

## GUÍA DE ESTILO

### 1. Orden de las secciones

Los manuscritos deben contar con las siguientes secciones:

1) **Título** en mayúsculas, en negrita, centralizado, sin subrayar, en **español e inglés**.

2) **Autor/es** (en mayúscula sólo las iniciales), en el margen derecho, separados por una línea de espacio del título y del resumen. Cada autor con llamada a pie de página indicando lugar de trabajo y/o pertenencia institucional y académica sin abreviaturas y dirección de correo electrónico. La filiación institucional debe respetar el siguiente orden sin usar abreviaciones:

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Arqueología, Facultad Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. E-mail: usuari@gmail.com

-Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y ciencias sociales, Centro Regional de Estudios Arqueológicos, E- mail: usuario@yahoo.com.ar

3) **Resumen y Abstract** de 150 palabras como máximo y cinco **palabras clave** en español e inglés. El resumen de un trabajo representa una pieza muy importante del mismo, ya que puede alentar o desalentar la decisión de leerlo. Sugerimos efectuar una síntesis de los contenidos y conclusiones del escrito, referir datos novedosos allí presentados y aludir especialmente a la relevancia del manuscrito. El resumen no debe repetir textualmente contenidos del trabajo, no ser una introducción al trabajo, ni restringirse a enumerar las secciones que este último contiene, sino que debe presentar un panorama de los puntos temáticos sobre los que versa, invitando al lector a interesarse por el material. Las palabras clave (no claves) van sin mayúsculas, a menos que la palabra lo amerite, y separadas entre guiones cortos.

4) **Texto** con subtítulos primarios colocados en el margen izquierdo, en mayúsculas sin subrayar; subtítulos secundarios en el margen izquierdo, en minúsculas, cursiva; subtítulos terciarios se colocarán sobre el margen izquierdo, sin cursiva. Cada subtítulo estará separado del texto anterior y posterior por doble espacio. Los párrafos comenzarán con sangría de un tabulado y no se dejará doble espacio entre ellos. El margen derecho debe estar justificado y no deben separarse las palabras en sílabas.

5) **Agradecimientos**. Todo tipo de apoyo recibido para efectuar el trabajo debe ser citado: financiero, institucional, intelectual y técnico (por ej. diseño gráfico, traducción del resumen, entidades financiadoras, etc.).

6) Las **Notas** deben ser usadas con moderación, para proveer información adicional absoluta-

mente necesaria o para aclaraciones sólo cuando la inclusión de dicha información en el texto interrumpa su fluidez por agregar demasiado detalle o un punto particular o por agregar material tangencial a la argumentación en curso. Las notas deben agregarse en una nueva página después de los Agradecimientos, bajo el encabezado primario de NOTAS.

7) **Bibliografía.** Todas las referencias citadas en el texto y en las notas deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa. Debe ser alfabética, ordenada de acuerdo con el apellido del primer autor. Dos o más trabajos del mismo autor, ordenados cronológicamente. Varios trabajos del mismo autor y año, con el agregado de una letra minúscula luego del año (sin espacio). Se recomienda no asignar más del 10% del total de páginas del artículo a la bibliografía.

## 8) **Títulos de las figuras y tablas**

## **2. Elementos del texto**

### **2.1 Números, valores y cantidades**

Cuando se utilizan números cardinales en medio de una oración, todos los números por encima del 30 (treinta) deben expresarse en números arábigos. Los números cero a treinta se expresan con palabras (31 en adelante con números). Cuando en una oración u oraciones estrechamente vinculadas aparecieran conjuntamente números mayores y menores a 30, deberán expresarse todos en números arábigos (por ej.: se detectaron 45 puntas de proyectil, 31 pedunculadas y 14 apedunculadas). Los decimales se expresan con comas y no con puntos: 5,99. No hay que usar espacios entre los números y los signos como el % o \$, por ej.: 63%, \$40, 20°C, <sup>14</sup>C, etc. Utilice punto y coma para separar cantidades, por ejemplo: 5.000; 10.000; 75.000. Los números que encabezan una oración deben expresarse con palabras, por ejemplo: “Diez mil años de historia...”, “Tres de los sitios analizados...”. Los números ordinales siempre se expresan con palabras, por ejemplo: “Durante la tercera rueda de entrevistas...”, “La primera excavación...”.

Todas las medidas de distancia, área, volumen y peso deben ser expresadas en el sistema métrico decimal. Se deben utilizar entonces, centímetros, metros, kilómetros, litros, gramos y hectáreas y no pulgadas, pies, millas, etc. Las unidades métricas deben ser abreviadas sin puntos y sin pluralizar. Ejemplos: 18 cm, 3 m, 12 km<sup>2</sup>, 28 ha, 2 l (por litro) kg, g (por gramo) (NO: cms., mts. Kms<sup>2</sup>, has, etc., ni m., cm., etc.). Todas las medidas deben ser expresadas acompañando a números arábigos y abreviados, excepto cuando son usados de modo no específico o aparecen al comienzo de la oración. Ejemplos: “Varios metros cúbicos de relleno...”. “Tres kilómetros desde el sitio...”. Los puntos cardinales se pondrán con la palabra completa en minúscula (norte, sur, este, oeste) o bien con inicial mayúscula sin punto (N, S, E, O). La ubicación por coordenadas se expresará sin dejar espacios (S22°8'20" y O65°35'28").

Las cantidades expresadas en números llevan punto a partir de los millares. Ejemplos: 2.000.000 de personas o 1.700 ha. En el caso de los millones, tratar de evitar su uso y escribir “un millón”, “31 millones”. Los años exactos como 1520, 1748 o 26 de febrero de 2008, no llevan punto (incluidas las cantidades de años tipo 3000 AP). Tampoco llevan punto los códigos postales y las direcciones. Para referirse a décadas, no usar “la década del 90”, sino “la década de 1990”. Es recomendable utilizar “en los años cuarenta” y no “en los años ‘40”.

### **2.2 Edades y datos radiométricos**

En todas las categorías de publicación (artículos, notas, comentarios, etc.) en las cuales los datos son informados por primera vez, las siguientes convenciones deben ser empleadas. Si los datos fueron publicados en otro lugar por primera vez sólo es necesario citar esa referencia (con número de página/s).

Las edades radiocarbónicas no calibradas deben:

1. estar expresada en “años AP” (nótese que no se utiliza punto en AP);
2. estar seguida por 1-sigma desvío estándar tal cual es informado por el laboratorio;
3. incluir el número de identificación dado por el laboratorio;
4. determinar qué material fue datado (por ej., madera carbonizada, marlo de maíz, hueso);  
Ejemplo: 3680 + 60 años AP (Pta-3964; hueso).
5. citar carbono catorce con superíndice y mayúscula: 14C

Los fechados calibrados deben ser siempre identificados como tales, usando las convenciones cal d.C. o cal a.C. (nótese el lugar que ocupa y la puntuación de cal, a.C., d.C. o A.D.). Los autores deben identificar la calibración particular utilizada, deben indicar si la calibración está hecha con 1 sigma o con 2 sigma (2 sigma es preferido), y presentar la edad calibrada como un rango de la edad calendario (o rangos cuando más de uno es posible).

### 2.3 Citas textuales

Las citas textuales de más de tres líneas deben escribirse en párrafos con una sangría en el margen izquierdo y estarán separadas del resto del texto por doble espacio antes y después. No se escribe en itálica y no llevarán comillas, ni puntos suspensivos iniciales en las oraciones ya iniciadas. El cuerpo tipográfico en estas citas se reduce a 10. Las citas textuales de tres líneas o menos se incorporan al texto entrecomilladas y no se escriben en itálica. En este caso, el cuerpo tipográfico es el mismo que el del resto del texto y se escribe a continuación entre paréntesis el autor o la fuente y la/s página/s o folio/s (por ej. Rodríguez 1970:15). Utilice comillas sencillas (‘’) sólo cuando es necesario utilizarlas dentro de una cita textual.

En el caso de citas de fuentes documentales, desplegar las abreviaturas, modernizar la ortografía, pero respetar la grafía de topónimos y gentilicios. Citar, en la primera vez, el nombre del archivo o repositorio en forma completa seguido por la sigla entre paréntesis. Por ejemplo: Archivo General de la Nación (AGN). Luego seguir utilizando sólo la sigla.

### 2.4 Ortografía y gramática

Se debe utilizar como autoridad para las reglas de ortografía y gramática la última edición de la *Ortografía de la Lengua Española* y del *Diccionario de la Real Academia Española*.

### 2.5 Abreviaturas y siglas

Se ruega evitar el uso de abreviaturas: doctor (no Dr.), señor (no Sr.), fray (no Fr.), figura (no fig.). Constituyen excepciones las unidades métricas (véase sección 2.1) y otras que se detallan a continuación: etc. (lleva punto), por ej. (abreviado para decir “por ejemplo” en el interior de un paréntesis), f. (para folio y folios con una sola f y con punto), p. (para página/s (con una sola p y con punto), n° (para número va con minúscula), *cfr.* (para compárese o véase), *s/f* (para sin fecha).

Otras excepciones las constituyen los acrónimos (siglas) de largos títulos de agencias, instituciones, etc., los cuales serán mencionados frecuentemente en el texto. La primera vez que se nombra a una institución debe escribirse el nombre completo seguida entre paréntesis la sigla sin punto. Ejemplo: Universidad de Buenos Aires (UBA), Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL). La segunda vez que se nombra se incluye directamente la sigla en mayúscula, sin paréntesis y sin punto: AGN, AGI, ONU, UNESCO, OMS. Cuando son en plural llevan punto (tratar de evitarlas): EE.UU., FF.AA. Es recomendable evitar el uso de abreviaturas en otros idiomas cuando existan equivalentes en español.

### 2.6 Itálica, comillas y negrita

No exagerar en el uso de entrecomillados y, en el caso de hacerlo, utilizar comillas inglesas (“”). Evitar en la medida de lo posible las referencias “*op. cit.*” o “*ibidem.*”, así como el uso de

**negrita** o **bold** en el texto. Se escribirán en *itálica/bastardilla* las palabras o frases que el autor crea necesario destacar y las palabras en latín (por ej. *et al.*, *latu sensu*, *a priori*, *in situ*, *corpus*, *ad hoc*, *ca.* etc.) y en lenguas extranjeras (por ej. *forager*). Deben italicizarse además: los nombres científicos (*Homo sapiens sapiens*; *Spondylus* sp.), los títulos de libros, revistas, poemas y otros trabajos literarios cuando se incluyen dentro del texto y las letras que representan variables matemáticas.

## 2.7 Mayúsculas y minúsculas

Deberán ir en minúscula: tabla, figura, días de la semana, meses, puntos cardinales, accidentes geográficos (sierra, monte, bahía, valle, río), cargos (ministro/s, presidente/s, gobernador/es, general/es), provincia, partido y sustantivos gentilicios (argentino, afgano, catalán, tehuelche, diaguita, yámana, tucumano, inca/inka). No se aconseja el uso de mayúsculas para las regiones, por ej.: región pampeana, sí para “Pampa”, “Mesopotamia” o “Patagonia”. Se debe utilizar mayúscula para nombres de áreas arqueológicas y geográficas (por ej. América, Pilcomayo, Salta, Argentina), estilos cerámicos (por ej. cerámica Belén) y nombres taxonómicos con el nivel de género y de mayor jerarquía taxonómica. En la bibliografía no deben ponerse en mayúscula los términos principales del título de los libros.

## 3 Tablas y figuras

Además del texto, los trabajos sólo contarán con figuras y tablas (no se permite el uso de rótulos como lámina, mapa, foto, gráfico, cuadro, etc.). Las figuras y tablas no se incluirán en el texto, pero se indicará en cada caso su ubicación en el mismo, utilizando “Ubicación figura 4” o “Ubicación tabla 2”. Deben entregarse numeradas secuencialmente con números arábigos según el orden en que deban aparecer en el texto, con sus títulos y/o epígrafes tipeados en hoja aparte. Las tablas y figuras no deben exceder las medidas de caja de la publicación (13 x 20 cm) y deben estar citados en el texto. Para los epígrafes, se creará un archivo diferente: Epígrafes figuras y tablas.

Todas las tablas y figuras deben estar citadas en el texto, comenzando con tabla 1/figura 1 y continuando secuencialmente. No abrevie las palabras tabla y figura. Ejemplos: (tabla 1) (figura 4), (figuras 1 y 2), (tablas 1-3), (figuras 2, 3, y 7), “Como se ilustra en la tabla 1...”. Se recomienda no poner “(véase figura 3)”, ya que el véase es redundante.

### 3.1 Tablas

Las tablas consumen tiempo y cuestan mucho trabajo formatearlas en el texto y constituye la única porción del manuscrito que no es procesada electrónicamente por el Comité Editorial. En consecuencia, la presentación de los datos en forma de tablas debe ser utilizada moderadamente. Los datos en una tabla pequeña, por ejemplo, pueden ser a menudo incluidos en el texto sin pérdida de claridad. Sólo cuando los datos que se quiere mostrar son numerosos, se aconseja su presentación en forma de tablas.

Provea un título corto para cada tabla, centrado en la parte superior de la página. El título no deberá dar información o describir los resultados ilustrados por la tabla. Ejemplo de un título correcto: Tabla 2. Sumario de las partes esqueléticas de un cementerio familiar. Si una columna de encabezamiento no se aplica a uno de los datos la celda debe ser dejada en blanco. No use “N.A.” para lo que no sea aplicable. Si no hay datos para una celda en particular inserte una un guión (-).

Hay tres tipos de notas al pie para tablas. El título de la tabla nunca debería ir al pie. Ubique la información pertinente de una tabla completa en una “nota general” (véase abajo). La información concerniente a la fuente de los datos debe ir tanto en una nota general (si toda la información

proviene de una sola fuente) o en una nota al pie específica para una entrada particular, sección, o encabezado.

1. Nota general pertinente a la tabla completa. Ejemplo: Nota: Dato de Kent (1991); todas las dimensiones en mm.

2. Nota específica para entrada, sección, o encabezamiento. Ejemplos:

C = chicos; A = adultos.

Contiene elementos de latón decorativos idénticos a los encontrados en los entierros 2 y 6.

Los datos vienen de Owsley *et al.* (1987).

3. Notas indicando un nivel de significado estadístico. Ejemplo: \* $p < .05$ .

Nota: Ordene las notas, cada una comenzando en su propia línea, estilo párrafo cortado, en el siguiente orden: nota general, nota específica indicada por letras, y notas de significado indicado por asteriscos.

## 3.2 Figuras

Todo material ilustrativo debe ser referido como figura. Los originales deben ser profesionalmente dibujados en papel de dibujo de buena calidad o en programas de diseño gráfico (Corel Draw, Illustrator, PhotoShop). Deben tener una muy buena resolución para permitir una impresión de alta calidad, mínimo 300 dpi. Las versiones electrónicas deben ser enviadas en formato gráfico (TIFF preferentemente). La mayoría de las figuras son reducidas antes de la publicación. Las ilustraciones extremadamente complejas con detalles considerables y letras pequeñas podrían no reducirse adecuadamente. Evite ilustraciones con demasiada densidad de figuras o letras. Procure que los caracteres incluidos dentro de las figuras sean los mismos (es altamente recomendable el uso de fuente de tipo Arial Narrow).

El encabezamiento no debe estar escrito dentro de la figura. Cada figura original debe estar numerada al dorso en lápiz, con una referencia en la lista de encabezamientos de figuras. Todos los símbolos de los mapas o caracteres convencionales deben aparecer en la figura, no en el encabezado. Los mapas deben tener flechas de orientación (norte). Use una escala visual cuando incluya en la figura objetos, planos, secciones, etc. No use la leyenda: “un cm equivale a 450 cm”; porque casi todas las figuras son reducidas antes de la publicación, de modo que tales escalas no serán exactas después de la reducción. Use una escala dibujada en la figura, que luego va a ser reducida en la misma proporción que la figura y permanecerá exacta. Las palabras en las figuras deben seguir el estilo de la revista, por ej. cm y no “cm.”, “A.D.” y no “AD” y los acentos deben ser agregados cuando sean necesarios.

Ejemplos de títulos:

Figura 1. Taxones presentes en los sitios: (a) *Lama guanicoe* (guanaco) rótula; (b) *Lama* sp. (camélido) fragmento de húmero.

Nota: sólo letras minúsculas son usadas para identificar secciones de una figura.

Figura 4. Dos vistas de los esqueletos humanos hallados en Arroyo Seco 2: *izquierda*, niño con ajuar; *derecha*, entierro primario de un individuo adulto de sexo masculino. Museo Municipal José Mulazzi, Tres Arroyos. Cortesía J. Domínguez, fotógrafo.

## 4. Bibliografía

### 4.1 Citas en el texto

Las referencias bibliográficas irán en el texto siguiendo el sistema autor-año. Ejemplos:

\* (Rodríguez 1980) o Rodríguez (1980), (Rodríguez 1980, 1983), (Rodríguez 1980a, 1980b), etc. Nótese que no se usa coma entre el nombre del autor y el año.

\* Se citan hasta dos autores; si son más de dos se nombra al primer autor y se agrega *et al.* (con itálica).

\* Citas con páginas, figuras o tablas: (Rodríguez 1980:13), (Rodríguez 1980:13-17, 21), (Rodríguez 1980:figura 3), (Rodríguez 1980:tabla 2), etc. Nótese que no se deja espacio entre el año y el número de página.

\* Autores diferentes citados dentro de un mismo paréntesis o comentario, deben ir separados por punto y coma (;) y ordenados cronológicamente en primera instancia y alfabéticamente en segunda instancia. Ejemplos:

(Torres 1911; Rodríguez 1980, 1983; Álvarez 2004; García 2004).

\*Las comunicaciones personales van sin fecha y sin abreviar, por ej.: (Silvia Rodríguez, comunicación personal).

## 4.2 Citas en la Bibliografía

Se contemplará el siguiente orden:

Autor/es. Fecha. Título. Publicación, número: páginas. Lugar, Editorial (excepto Revistas periódicas).

Deben ir en cursiva los títulos de los libros o los nombres de las publicaciones. Los nombres de los autores citados deben ir con iniciales y los apellidos deben estar completos.

Si el autor lo considera importante puede citar entre corchetes la fecha de la edición original de la obra en cuestión (tanto en el texto como en la bibliografía, sobre todo en el caso de viajes y/o memorias, por ejemplo: Lista [1878] 1975).

-En el caso de referencias bibliográficas con doble año, citadas en el texto, se colocará 1994-95 y no 1994-1995.

-En el caso de referencias bibliográficas en inglés, se respetarán las mayúsculas de las principales palabras del título sólo si así están consignadas en el original.

-En la bibliografía final, en el caso de manuscritos inéditos, se colocará Ms. al final de la referencia y no se pondrá en itálica el título del trabajo.

Ejemplo de lista bibliográfica:

### *Libros*

Waters, M. R.

1992. *Principles of geoarchaeology: an North American perspective*. Tucson, University of Arizona Press.

Ingold, T., D. Riches y J. Woodburn (eds.)

1988. *Hunters and gatherers. History, evolution and social change*, 1. Berg, Oxford.

D'Orbigny, A.

[1839] 1944. *El hombre americano: considerando sus aspectos fisiológicos y morales*. Buenos Aires, Futuro.

Buikstra, J. y D. Ubelaker

1994. *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archaeological Survey Research Series No. 44, Fayetteville, Arkansas.

### *Revistas*

Presta, A. M.

1988. Una hacienda tarijeña en el siglo XVII: La Viña de "La Angostura". *Historia y Cultura* 14: 35-50.

1990. Hacienda y comunidad. Un estudio en la provincia de Pilaya y Paspaya, siglos XVI-XVII. *Andes* 1: 31-45.

Ambrossetti, J. B.

1902. Hachas votivas de piedras (pillan toki) y datos sobre rostros de la influencia araucana prehistórica en la Argentina. *Anales del Museo Nacional de Historia Natural* 2(4): 93-107.

Del Papa, M.

2008. Estructuración espacial de la variación biológica humana en la República Argentina durante el Holoceno tardío final a través de los rasgos epigenéticos craneofaciales. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 10 (2): 21-41.

#### *Capítulos de libros*

Borrero, L. A., J. L. Lanata y B. N. Ventura

1992. Distribuciones de hallazgos aislados en Piedra del Águila. En L. A. Borrero y J. L. Lanata (eds.), *Análisis espacial en la arqueología patagónica*: 9-20. Buenos Aires, Ayllu.

Mays, S. y M. Cox

2000. Sex determination in skeletal remains. En M. Cox y S. Mays (eds.), *Human osteology in archaeology and forensic sciences*: 117-130. Londres, Greenwich Medical Media.

#### *Tesis de Licenciatura y Doctorales*

Blasi, A. M.

1986. Sedimentología del río Colorado. Tesis Doctoral inédita, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de la Plata.

#### *Trabajos presentados en reuniones científicas*

Shott, M. J.

2006. Core reduction and refitting: lessons from WHS623x, an Upper Paleolithic site in Jordan. Trabajo presentado en el 71° *Annual Meeting of SAA*. San Juan, Puerto Rico.

#### *Trabajos en prensa*

No es recomendable la cita de trabajos enviados y sin resolución de aceptación; estos deberán referirse como ms. En los casos de trabajos en prensa, deberán ser citados como cualquier otro trabajo publicado y con la aclaración: "En prensa". Como todos los trabajos de la lista bibliográfica, deberá consignarse en ellos la fecha, para lo cual debe considerarse el momento de aceptación del mismo.

Galley, T. S.

1999. First evidences of Homo Sapiens in South Africa. *Nature*. En prensa.

#### *Trabajos en páginas web*

Barreto, M.

1998. Paradigmas actuales de la Museología. <http://www.naya.org.ar/articulo/museologia01/htm> (1 de abril de 1999).

#### *Cita de documentos electrónicos*

Debe citarse de acuerdo a la norma ISO 690-2 de 1997 que dice "se debe establecer una ubicación dentro de los documentos electrónicos que no tienen referencias de páginas a través de líneas, párrafos o pantallas". Se puede consultar el link <http://alhim.revues.org/index447.htm> para ver ejemplos.

Nota: Se controlará estrictamente el cumplimiento de estas normas editoriales, aunque seguramente cada autor se habrá cerciorado previamente de la calidad del manuscrito que presenta. La elaboración y publicación de estas normas busca unificar la calidad gráfica de *Relaciones* y acortar tiempos de edición, simplificando el trabajo de los responsables de la publicación. Se solicita a los autores que acepten el principio de autorizar correcciones estilísticas que faciliten la lectura de los artículos sin alterar su contenido.

## ***PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGÍA***

**RELACIONES de la Sociedad Argentina de Antropología.** Desde 1936 se han publicado 42 tomos.

***Colección Tesis Doctorales*** (dirigida entre 1998 y 2006 por la Dra. Lidia Nacuzzi, hasta diciembre de 2010 por la Dra. Victoria Horwitz y en adelante por el Dr. Leandro Luna)

- *Identidades Impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia.* Lidia R. Nacuzzi. Buenos Aires, 1998.
- *Cazadores de guanacos de la estepa patagónica.* Guillermo L. Mengoni Goñalons. Buenos Aires, 1999.
- *Arqueología de la educación. Textos, indicios, monumentos.* Irina Podgorny. Buenos Aires, 1999.
- *La fundación de villas en San Juan (siglo XVIII).* Catalina T. Michieli. (incluye CDrom). Buenos Aires, 2004.
- *El consumo en grupos cazadores recolectores. Un ejemplo zooarqueológico de patagonia meridional.* Mariana E. De Nigris. Buenos Aires, 2004.
- *Tierra, encomienda e identidad: Omaguaca (1540-1638).* Carlos E. Zanolli. Buenos Aires, 2005.
- *Arqueología de alfareros, cazadores y pescadores pampeanos.* María Isabel González. Buenos Aires, 2005.
- *Costeando las llanuras. Arqueología del litoral marítimo pampeano.* Mariano Bonomo. Buenos Aires, 2005.
- 2ª edición *Identidades Impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia.* Lidia R. Nacuzzi. Buenos Aires, 2005.
- *Arqueología y biogeografía humana en Patagonia Meridional.* Ramiro Barberena. Buenos Aires, 2008.
- *Los indígenas del río Negro. Un enfoque arqueológico.* Luciano Prates. Buenos Aires, 2008.
- *Imágenes a través del tiempo. Arte rupestre y construcción social del paisaje en la Meseta Central de Santa Cruz.* Natalia Carden. Buenos Aires, 2009.
- *Estructura de sexo y edad en guanaco. Estudios actualísticos y arqueológicos en Pampa y Patagonia.* Cristian A. Kaufmann. Buenos Aires, 2009.
- *Historia evolutiva y subsistencia de cazadores-recolectores marítimos de Tierra del Fuego.* Atilio Francisco Zangrando. Buenos Aires, 2009.
- *La Loma de los Antiguos de Azampay. Un sitio defensivo del Valle de Hualfín (Catamarca, Argentina).* Federico Wynveldt. Buenos Aires, 2009.
- *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII.* Carina Lucaioli. Buenos Aires, 2011.
- *Arqueología de los cazadores-recolectores de la Faja Central de la Isla Grande de Tierra del Fuego.* H. De Angelis. Buenos Aires, 2015. ISBN 978-987-1280-26-1.
- *Producción, uso y circulación de cerámica tardía en el valle de Hualfín, Catamarca, Argentina.* M.E. Iucci. Buenos Aires, 2016.

**Colección Tesis de Licenciatura** (dirigida entre 1998 y 2006 por la Dra. Lidia Nacuzzi, hasta diciembre de 2010 por la Dra. Victoria Horwitz y en adelante por el Dr. Leandro Luna)

- *Los Límites del Mar. Isótopos estables en Patagonia Meridional*. Ramiro Barberena. Buenos Aires, 2002.
- *La comunidad nuclear. Una mirada antropológica sobre el desarrollo nuclear argentino*. Naymé Natalia Gaggioli. Buenos Aires, 2003.
- *Hermeneútica de la barbarie. Una historia de la antropología en Buenos Aires, 1935-1966*. Pablo Perazzi. Buenos Aires, 2003.
- *Itioarqueología del canal Beagle. Explotación de peces y su implicación en la subsistencia humana*. Atilio F. Zangrando. Buenos Aires, 2003.
- *Conjugando el presente. Personas sin hogar en la Ciudad de Buenos Aires*. Griselda Palleres. Buenos Aires, 2004.
- *Los grupos mocoví en el siglo XVIII*. Florencia Sol Nesis. Buenos Aires, 2005.
- *Los grupos abipones hacia mediados del siglo XVIII*. Carina Paula Lucaioli. Buenos Aires, 2005.
- *Carnívoros y huesos humanos de Fuego-Patagonia. Aportes desde la tafonomía forense*. Fabiana María Martín. Buenos Aires, 2006.
- *La etnohistoria andina antes de su consolidación. Confluencias disciplinares y propuestas teórico-metodológicas*. Alejandra Ramos, 2011.
- *Antropología del tiempo. El caso mocoví*. Gonzalo Iparraguirre, 2011. (Agotado).

**Publicaciones de la SAA** (dirigida entre 1998 y 2006 por la Dra. Lidia Nacuzzi, hasta diciembre de 2010 por la Dra. Victoria Horwitz y en adelante por el Dr. Leandro Luna)

- *Arqueología de la región del canal Beagle (Tierra del Fuego, República Argentina)*. Luis A. Orquera y Ernesto L. Piana. Buenos Aires, 1999.
- *Las piedras con marcas de la cordillera del Viento. Arte rupestre en el departamento Minas, Neuquén, Argentina*. Jorge Fernández C. Buenos Aires, 2000.
- *Estrategias y recursos para jóvenes profesionales. Tesis, propuestas, CVs, entrevistas y presentaciones en general*. Victoria Diana Horwitz y María José Figuerero Torres. Buenos Aires, 2001.
- *Entre montañas y desiertos: Arqueología del sur de Mendoza*. Adolfo Gil y Gustavo Neme (eds.). Buenos Aires, 2002.
- *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (siglos XVIII y XIX)*. Lidia R. Nacuzzi (comp.). Buenos Aires, 2002.
- *Etnografías globalizadas*. V. Hernández, C. Hidalgo y A. Stagnaro (comps.). Buenos Aires, 2005.
- *Clásicos de Teoría Arqueológica Contemporánea*, Luis A. Orquera (trad.) y Victoria D. Horwitz (comp.). Buenos Aires, 2007.
- *Condiciones paleoambientales y ocupaciones humanas durante la transición Pleistoceno-Holoceno y Holoceno de Mendoza*, Marcelo Zárate, Adolfo Gil y Gustavo Neme (comps.). Buenos Aires, 2010.
- *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*, Carina P. Lucaioli y Lidia R. Nacuzzi (comps.). Buenos Aires, 2010.
- *Piezas de Etnohistoria y de antropología histórica*, Martha A. Bechis. Buenos Aires, 2010.

- *Roedores cricétidos de la provincia de Mendoza*, Fernando J. Fernández, Fernando Ballejo, Germán J. Moreira, Eduardo P. Tonni y Luciano J. M. De Santis. Córdoba, 2011.
- *Los cazadores-recolectores del extremo oriental fueguino. Arqueología de Península Mitre e Isla de los Estados*, A. Zangrando; M. Vázquez y A. Tessone (Comps.). Buenos Aires, 2011.
- *Paleoecología humana en el sur de Mendoza: perspectivas arqueológicas*, de Gustavo A. Neme y Adolfo F. Gil (compiladores). Buenos Aires, 2012.
- *Delineando prácticas de la gente del pasado: los procesos socio históricos del oeste catamarqueño*, de Norma Ratto (compiladora). Buenos Aires, 2013.
- *Al borde del Imperio. Paisajes sociales, materialidad y memoria en áreas periféricas del Noroeste argentino*, compilado por Verónica I. Williams y M. Beatriz Cremonte. Buenos Aires, 2013.
- *El Paraguay colonial. Sueño y vigilia de un pueblo itinerante*. Teresa Cañedo-Argüelles, 2015.
- *Etnicidad y migraciones en Argentina*, compilado por J. C. Radovich, 2016.
- *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur: siglo XIX: miradas desde la antropología histórica*, compilado por I. De Jong, 2016.

### **Coediciones**

- *Arte en las Rocas. Arte rupestre, menhires y piedras de colores en Argentina*. Editado por M. Mercedes Podestá y María de Hoyos. Buenos Aires, 2000. Coeditado con la Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología.
- *Contra viento y marea. Arqueología de Patagonia*, compilado por M. T. Civalero, P. M. Fernández y A. G. Guráieb, 2004. Coeditado con el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL).
- *Tramas en la piedra. Producción y usos del arte rupestre*. Editado por Dánae Fiore y M. Mercedes Podestá. Buenos Aires, 2006. Coeditado con World Archaeological Congress y Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología.
- *Tendencias Teórico-Metodológicas y casos de estudio en la arqueología de la Patagonia*, de Atilio Zangrando, Ramiro Barberena, Adolfo Gil, Gustavo Neme, Miguel Giardina, Leandro Luna, Clara Otaola, Salvador Paulides, Laura Salgán y Ángela Tívoli (comps.). Coeditado con el Museo de Historia Natural de San Rafael y el INAPL. Mendoza, 2013.
- *Roedores cricétidos de la provincia de Mendoza*, de Fernando J. Fernández, Fernando Ballejo, Germán J. Moreira, Eduardo P. Tonni y Luciano J. M. De Santis. Coeditado con Editorial Científica Universitaria UNIVERSITAS. Córdoba, 2011.
- *Crónicas materiales precolombinas. Arqueología de los primeros poblados del Noroeste Argentino*. Korstanje, M. A., M. Lazzari, M. Basile, F. Bugliani, V. Lema, L. Pereyra Domingorena y M. Quesada (coeditores). (libro digital).
- *Arqueología de la vertiente oriental Surandina. Interacción macro-regional, materialidades, economía y ritualidad*. Beatriz N. Ventura, Gabriela Ortiz y María Beatriz Cremonte (editoras). Buenos Aires, 2017. (libro digital) (ISBN en trámite).

### **Otros**

- *Junta de hermanos de sangre. Un ensayo de análisis del Nguillatun a través de tiempo y espacio desde una visión Huinca*. Isabel Pereda - Elena Perrotta. Buenos Aires, 1994.

### **Serie Divulgación**

- *La Historia a través de las cosas*. Norma Ratto (compiladora). 2016.

Esta tirada de 450 ejemplares se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2017,  
en **Altuna Impresores**, Doblas 1968, (C1424BMN) Buenos Aires, Argentina.  
[altunaimpresores@altunaimpresores.com.ar](mailto:altunaimpresores@altunaimpresores.com.ar)